Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 22	MES Septiembre	AA 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Septiembre AA 2025	al	DÍA 22	MES Septiembre	AA 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-46-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	Milton Herllem Pelaez Parra	C.C. o NIT	80.731.225
Dirección	Carrera 30 A # 20 - 75	Ciudad	YOPAL
Celular	311 2826933	Dirección de correo electrónico	mipelaez@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 24081463257	Banco CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA 19	MES Marzo	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 11	y	DIAS 0	Fecha de terminación	DÍA 31	MES Diciembre	AA 2025
Valor total del contrato	$ 55.121.000,00			Valor honorarios mensuales	$ 5.011.000,00		
Lugar de ejecución	CIRCUITO DE MONTERREY						
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025			Registro Presupuestal	48425		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Adminsitrativo y de Gestión				
Nombre del supervisor o interventor	Victor Alexander alarcon araque			C.C. o NIT	74.185.076		
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	valarcon@defensoria.gov.co						

Garantía Única	Si ☑	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 14	MES Marzo	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 14	MES Marzo	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza BY-100050976

Amparos	Vigencia									Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA		
Cumplimiento	Desde	14	Marzo	2025	Hasta	10	Mayo	2026		$ 6.020.300,00
Calidad del servicio	Desde	14	Marzo	2025	Hasta	10	Enero	2028		$ 12.040.600,00
Cumplimiento	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					
	Desde				Hasta					

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si ☐	N/A ☑
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES / AA
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES / AA
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES / AA

Adiciones	Si ☐	N/A ☑
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	

Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑
Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si ☐	N/A ☑	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA

Nueva fecha de terminación	Si ☐	N/A ☑	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Milton Herllem Pelaez Parra** con número de C.C. o NIT **80.731.225** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Septiembre

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 183.800,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 235.200,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 7.700,00
Total de aportes pagados	**$ 426.700,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Victor Alexander alarcon araque** con número de C.C. o NIT **74.185.076** , en mi calidad de **Supervisión** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Milton Herllem Pelaez Parra** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Marzo	12	$ 2.004.400,00
	2°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Mayo	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Junio	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago	Agosto	30	$ 5.011.000,00
	7°. Pago	Septiembre	22	$ 3.674.733,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 30.734.133,00**
	Saldo			**$ 24.386.867,00**

OBSERVACIONES
Anexo planilla seguridad social mes SEPTIEMBRE 2025

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-46-2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			**2**	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
	Especificas			
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se atiende de manera diligente e ininterrumpida la prestación del servicio, igualmente ante los despachos de garantías del circuito de monterrey se asistió a turnos de disponibilidad URI para audiencia de control de garantías.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	se representó judicialmente a los usuarios asignados tanto en audiencias programadas por los juzgados penales municipales del municipio Monterrey como audiencias de control de garantías de los demás juzgados del circuito de monterrey en el correspondiente turno.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Se realizaron y ejecutaron conforme al contrato, todas las disposiciones contenidas en las normas, leyes y demás obligaciones derivadas del servicio de defensoría pública, favorables a los usuarios, garantizando siempre un ejercicio del derecho de defensa técnica idóneo.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

Número de contrato	CD-DP-46-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asisitió puntualmente a todas las audiencias programadas y de control de garantías en turno.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Del estudio de los procesos asignados se diseñaron y se realizaron las estrategias jurídicas en su interior, como son preacuerdos, mecanismos de justicia restaurativa para lograr mediaciones, principios de oportunidad y preclusiones.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	Se ha mantenido comunicación constante de manera telefónica con los usuarios del servicio de defensoría pública, así mismo para los usuarios privados de la libertad, como tambien a los familiares de estos, a quienes se les ha brindado información constante y permanente sobre el estado del proceso y la estrategia a seguir de acuerdo al estado actual del mismo.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	se asistió a la barras programadas los días martes de manera virtual.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

Número de contrato	CD-DP-46-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho a fín al programa para el cual fue contratado.	De forma permanente se realizan lecturas de la doctrina y la jurisprudencia relacionada con derecho penal y procedimiento penal, como también se asiste de manera virtual a las diferentes convocatorias de capacitación la Dirección Nacional de Defensoría Pública y el Grupo de Capacitación e Investigación.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se ha dado cumplimiento a las ordenes impartidas a nivel nacional por la Dirección Nacional de Defensoría Pública, por la coordinación regional y del señor defensor del pueblo nacional y regional Casanare.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó asesoría jurídica a los usuarios y a sus familiares, de manera telefónica.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cuando correspondió se interpusieron los recursos de apelación en las audiencias de garantías contra las legalizaciones de captura, la imposición de medida de aseguramiento privativa de la libertad. Igualmente, recurso apelación contra decisión de admisión y exclusión de pruebas en audiencias concentradas y preparatorias.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	se cumple con los turnos asignados de 8 días cada tercera semana del mes.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	informé de la terminación del contrato a cada una de las autoridades judiciales y usuarios.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

Número de contrato	CD-DP-46-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

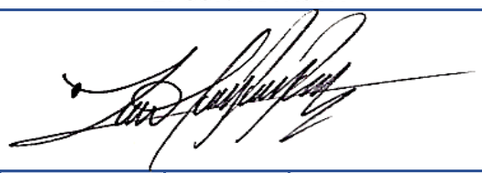
1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se garantiza a los usuarios del sistema la reserva legal sobre los asuntos y procesos conocidos en razón a la ejecución contractual, y sólo se brinda información a terceras personas siempre y cuando el usuario así lo autorice.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	A la fecha NO he sido objeto de alguna sanción, suspensión o limitación decretada por alguna autoridad competente para el ejercicio de la profesión.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	N/A.		no aplica
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	Se dio cumplimiento a todas las disposiciones legales que rigen el ejercicio profesional de abogado, especialmente las contenidas en el estatuto disciplinario de la abogacía.		se verificó el cumplimiento de la obligación por parte de la supervisión.

OBSERVACIONES

SE ANEXA PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE 2025

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
22	Septiembre	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
22	Septiembre	2025